

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-026-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS **DIEZ HORAS** DEL DÍA **CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42 Y 43 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITA EN SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, **ING. NORMA ELIZABETH RODRÍGUEZ TORAL**, **C. EDGAR PAZOS ROUSTAND**, **DRA. ITZEL CELESTE AHEDO GALLEGOS**, **L.C. GLORIA BENIGNA REBOLLEDO ALARCÓN**, **T.R. ELVIS MICHAEL PÉREZ CASTILLO**, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, **LIC. SILVIA JANETTE GONZÁLEZ MOTA**, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, **L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ** Y **LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**, COTIZADORAS ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. **MSI KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADO MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS **OIC/SS-SESVER/FI/2592/2023** Y **OIC/SS-SESVER/FI/2675/2023**, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-026-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA

ANTES DE DAR INICIO AL PRESENTE ACTO EL SERVIDOR PÚBLICO **C. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, INFORMA QUE PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, SE PUBLICÓ EL DÍA **31 DE AGOSTO DEL 2023**, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/> PARA CONSULTAR LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A TODAS AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, INTERESADAS EN

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-026-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES: -----

NO.	DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL Y/O FÍSICA	NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE
1	SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.	C. ERIK EDUARDO BAUTISTA CERECEDO
2	BIODIST S.A. DE C.V.	C. MIGUEL ÁNGEL BRIONES HERNÁNDEZ
3	GREPO S.A. DE C.V.	C. GUILLERMO ALBERTO HERNÁNDEZ CORTÉS
4	DEWIMED S.A.	C. MARGARITA NAVA BARRAGÁN
5	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V.	C. GABRIELA JUÁREZ ORTEGA
6	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	C. JOSÉ MARÍA TAGANO RUIZ
7	FEHLMEX S.A. DE C.V.	C. AURELIANO RAMÍREZ VÁZQUEZ
8	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.	C. ANABELL SOTO SÁNCHEZ
9	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN LUMSSY S.A. DE C.V.	C. JOSSY ANN REYES DE CORTÉS LANDA
10	COMPRA MÁS S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ISAAC JIMÉNEZ BUSTOS

EL LICITANTE **GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.** OPTÓ POR DEJAR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.-----

DE IGUAL MANERA, SE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, NI POR DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A RECIBIR FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, EXHIBIÉNDOSE A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES, CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CERRADOS Y NO HAN SIDO ABIERTOS PREVIAMENTE. -----

ACTO SEGUIDO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIONES I Y II DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-026-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3507
www.ssever.gob.mx

2 | 9



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

RECURSOS MATERIALES, LICENCIADO FACUNDO VALDIVIA CADENA REALIZA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y DANDO LECTURA A SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y A LOS RENGLONES OFERTADOS POR LOS LICITANTES, REVISANDO DE MANERA **CUANTITATIVA** LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO. -----

-----**PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS:**-----

NO.	DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL Y/O FÍSICA	RENGLONES OFERTADOS
1	SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.	13, 384, 389, 390, 392, 397, 398, 405, 408, 411, 419, 424, 431, 436, 441
2	BIODIST S.A. DE C.V.	23, 32, 34, 40 y 419
3	GREPO S.A. DE C.V.	7, 15, 62, 235, 241, 277, 303, 334, 376, 380 y 407
4	DEWIMED S.A.	82, 228, 230, 231, 232, 233, 235, 241, 248, 250, 252, 254, 255, 258, 259, 260, 263, 264, 265, 267, 275, 292, 294, 296, 314, 334, 340, 368, 369, 371, 380, 424 y 436
5	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V.	2, 6, 9, 13, 14, 15, 21, 22, 32, 62, 65, 67, 88, 169, 185, 230, 231, 232, 250, 277, 294, 296, 303, 353, 384, 388, 389, 390, 397, 398, 403, 405, 408, 419, 429 y 431
6	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	4, 9, 13, 18, 23, 34 y 35
7	FEHLMEX S.A. DE C.V.	DESCALIFICADA
8	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.	384, 389, 390, 392, 397, 398, 403, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508 y 509
9	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN LUMSSY S.A. DE C.V.	444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473,

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-026-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

		474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508 y 509
10	COMPRA MÁS S.A. DE C.V.	384, 389, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, y 509

SE HACE CONSTAR QUE **SE DESCALIFICA** LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE **FEHLMEX S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE NO PRESENTA EL DOCUMENTO **7.2.14. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POSITIVA**, EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA RESPECTO DE IMPUESTOS FEDERALES, LA CUAL DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 10**, DE LA DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, **NUMERAL 10.1, 4**, DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN QUE A LA LETRA DICE: **INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS, INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES.**

CONCLUIDA LA REVISIÓN, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

HECHO LO ANTERIOR, SE REALIZA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS, REALIZANDO UNA REVISIÓN **CUANTITATIVA** DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE DA LECTURA A LOS IMPORTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, CON Y SIN INCLUIR EL I.V.A., DEJANDO CONSTANCIA DE DICHS IMPORTES EN LA SIGUIENTE TABLA:

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-026-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

4 | 9

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

----- PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS. -----

NO.	DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL Y/O FÍSICA	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.	\$3,217,565.00	\$514,810.40	\$3,732,375.40
2	BIODIST S.A. DE C.V.	\$2,968,692.00	\$474,990.72	\$3,443,682.72
3	GREPO S.A. DE C.V.	\$1,770,889.80	\$283,342.37	\$2,054,232.17
4	DEWIMED S.A.	\$5,203,044.85	\$832,487.18	\$6,035,532.03
5	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V.	\$8,162,976.32	\$1,306,076.21	\$9,469,052.53
6	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	\$9,587,015.71	\$1,533,922.51	\$11,120,938.22
7	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.	\$2,583,933.01	\$413,429.28	\$2,997,362.30
8	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN LUMSSY S.A. DE C.V.	DESCALIFICADA		
9	COMPRA MÁS S.A. DE C.V.	\$2,706,758.54	\$433,081.37	\$3,139,839.91

SE HACE CONSTAR QUE **SE DESCALIFICA** LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN LUMSSY S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE **NO PRESENTA LA MEMORIA USB CON LA INFORMACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 11)** EN PROGRAMA EXCEL DE OFFICE 2003-2007, CONFORME A LAS PARTIDAS ESTIPULADAS EN EL ANEXO TÉCNICO..., POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 10**, DE LA DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, **NUMERAL 10.1, 4**, DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN QUE A LA LETRA DICE: **INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS, INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES.**-----

SE HACE CONSTAR QUE LA REVISIÓN DE CADA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE REALIZÓ ANTE LA PRESENCIA DE CADA LICITANTE, QUIENES CONSTATARON Y DIERON LEGALIDAD DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA ANTE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, SOBRE SU DOCUMENTACIÓN PRESENTADA. -----

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-026-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SE VAN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023. SEGUNDA CONVOCATORIA.

519

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3507
www.ssever.gob.mx



200 Años
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

CONCLUIDA SU REVISIÓN, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS ECONÓMICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DEL C. **MSI KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LO ANTERIOR, DESIGNARON A LOS **C.C. JOSSY ANN REYES DE CORTÉS LANDA Y C. ERIK EDUARDO BAUTISTA CERECEDO**, REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS: **INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN LUMSSY S.A. DE C.V. Y SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.**, RESPECTIVAMENTE PARA LA FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

ACTO SEGUIDO, SE HACE SABER A TODOS LOS ASISTENTES QUE EL CRITERIO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE SERÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS BASES DEL CONCURSO, EN LO ASENTADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES AL PRESENTE CASO, QUEDANDO A CARGO DE LA **COMISIÓN DE LICITACIÓN**, EL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LOS ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE ESTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO LA **EMISIÓN DEL FALLO A MÁS TARDAR EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 17:00 HORAS**, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DÁNDOSE A CONOCER POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBO, A TRAVÉS DE CORREO O CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO, EL CUAL SE EMITIRÁ EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 44, 48 Y 51 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; POR LO QUE CONSIDÉRESE A PARTIR DE ESTA FECHA DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS QUE **EL CONTRATO SE SUSCRIBIRÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.**-----

DE IGUAL MANERA, SE MANIFIESTA QUE LA ADJUDICACIÓN **SE OTORGARÁ POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES**, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.-----

SE HACE CONSTAR QUE AL CONCLUIR ESTE ACTO LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA**, RECIBE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA **CUALITATIVA**, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V., BIODIST S.A. DE C.V., GREPO S.A. DE C.V., DEWIMED S.A., INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V., GRUPO MOBS S.A. DE C.V., GESURESTE S. DE R.L. DE C.V. y COMPRA MÁS S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA; LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE EMITAN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES, MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMPROMETIÉNDOSE A **ENTREGAR EL DICTAMEN TÉCNICO** EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, A MÁS TARDAR EL DÍA **21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 13:00 HORAS**, EN EL

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-026-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01228 842 3000 Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx

6 | 9



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO QUE HOY NOS OCUPA. -----

FINALMENTE SE HACE CONSTAR QUE LOS LICITANTES DEBERÁN SOSTENER SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA CONTENIDA EN LOS SOBRES QUE HAN PRESENTADO, **AUN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA**, DICHA DOCUMENTACIÓN PASA A FORMAR PARTE DE ESTE PROCEDIMIENTO. -----


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO**, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA MISMA. LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EN EL LINK <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/> -----


POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES


M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES


ING. NORMA ELIZABETH RODRÍGUEZ TORAL
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN MÉDICA


C. EDGAR PAZOS ROUSTAND
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN
MÉDICA


DRA. HAZEL CELESTE AHEDO GALLEGOS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN MÉDICA


L.C. GLORIA BENIGNA REBOLLEDO ALARCÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN
MÉDICA

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-026-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

7 | 9

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

T.R. ELVIS MICHAEL PÉREZ CASTILLO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN MÉDICA

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. SILVIA JANETTE GONZÁLEZ MOTA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES

LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NO.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	MSI KARLO POMMIER GRANILLO	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-026-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

8 | 9

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

POR LOS LICITANTES

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
1	SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.	C. ERIK EDUARDO BAUTISTA CERECEDO	
2	BIODIST S.A. DE C.V.	C. MIGUEL ÁNGEL BRIONES HERNÁNDEZ	
3	GREPO S.A. DE C.V.	C. GUILLERMO ALBERTO HERNÁNDEZ CORTÉS	
4	DEWIMED S.A.	C. MARGARITA NAVA BARRAGÁN	
5	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V.	C. GABRIELA JUÁREZ ORTEGA	
6	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	C. JOSÉ MARÍA TAGANO RUIZ	
7	FEHLMEX S.A. DE C.V.	C. AURELIANO RAMÍREZ VÁZQUEZ	
8	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN LUMSSY S.A. DE C.V.	C. JOSSY ANN REYES DE CORTÉS LANDA	
9	COMPRA MÁS S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ISAAC JIMÉNEZ BUSTOS	

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-026-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

*****FIN DEL ACTA*****

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-026-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx

9 | 9



RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL, MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN, EQUIPO E INSTRUMENTAL, MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA

14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
 ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
 ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7.2.1. Copia del recibo de compra de bases y original para cotejo.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.2. Copia legible de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal, y original o copia certificada para cotejo, de conformidad con el artículo 42 segundo párrafo de la Ley 539.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.3. Copia simple legible del acta constitutiva de la empresa y la última modificación a esta la cual debe estar relacionada con el objeto social de la empresa, en caso de ser persona moral, y original o copia certificada para cotejo, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, donde se verificará que su objeto social se relacione con la adquisición solicitada en las bases de la presente licitación.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
En caso de ser persona física, deberá presentar copia fotostática de su acta de nacimiento, y original o copia certificada para cotejo.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.4. Copia legible de la Constancia de Situación Fiscal, en el cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la adquisición que se sigue en el procedimiento de licitación, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.5. Escrito donde manifieste, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes; mismo que deberá redactarse conforme al Anexo N° 1. En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones, Técnicas y Económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.6. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los bienes, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato Anexo N° 2, debiendo establecer en este formato, por cada partida: nombre genérico, toda la descripción técnica de los bienes ofertados, marcados, enumerados y debidamente referenciados las características de acuerdo a lo solicitado en las fichas técnicas, proporcionando manuales, catálogos y/o folletos ilustrativos emitidos directamente por el fabricante, que respalden, debidamente referenciadas al Anexo 2, las características ofertadas; estos sin tachaduras, enmendaduras o modificaciones, todo en idioma español*.										
Al respecto es importante especificar que los catálogos, folletos etc. también deben ser referenciados en relación a la ficha técnica y al anexo 2, derivado a que es susceptible de interpretar que solo el anexo 2 será referenciado.										
(EN LA USB SE DEBE COPIAR EL ANEXO No. 2 CON LA IMAGEN DEL BIEN OFERTADO)										
El licitante que oferte equipo médico e instrumental, deberá acompañar en su proposición técnica, copia simple de su aviso de funcionamiento.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials and smaller signatures on the right.]

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL, MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA

14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7.2.7. Escrito mediante el cual el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las bases y en La ley No. 539 Anexo N° 3	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.8. Escrito donde manifiesta el participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539, Anexo N° 4	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.9. Escrito donde manifiesta el participante que los bienes ofertados contarán con una garantía contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos por el periodo establecido en cada una de las fichas técnicas. contados a partir de la recepción total de los bienes y/o de la instalación, puesta en marcha y capacitación al personal usuario de aquellos equipos que así lo ameriten (dicha carta garantía deberá coincidir con el modelo que previamente será proporcionado por la convocante), y en caso de hacer efectiva esta garantía, el licitante se compromete a realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un plazo no mayor de ocho días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Subdirección de Recursos Materiales de acuerdo al reporte de la Unidad Médica y Dirección de Atención Médica, conforme al Anexo N° 5.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.10. Carta de respaldo ORIGINAL del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el (los) fabricante(s) cuentan con la capacidad de producción de las partidas y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación. La carta de respaldo deberá tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y deberá ser específicamente para la presente licitación, misma que en su caso se verificará su autenticidad. Asimismo, deberá especificar renglón, nombre del bien y marca que respalda.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

(Handwritten signatures and initials in blue ink are present around the table, including a large signature on the left and several initials on the right.)

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA

14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<p>7.2.11. Escrito libre en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que indique el domicilio así como correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de informes o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de estos Servicios de Salud de Veracruz.</p>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<p>7.2.12. Carta en papel membretado en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con certificados de calidad vigente (ISO 9001-2000, ISO 13485, FDA, NOM-010-SCFI-1994), según aplique al bien ofertado, registro sanitario y certificado de buenas prácticas vigentes expedido por la COFEPRIS, para el caso de los bienes de procedencia extranjera presentar los certificados del país de origen, vigente.</p> <p>Se deberá anexar fotocopia de dichos documentos en cada uno de los equipos propuestos de acuerdo a lo establecido en el punto 7.2.5.</p> <p>En relación a los registros sanitarios, deberán estar vigentes, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud, debidamente identificado por el número de partida.</p> <p>En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento conforme al artículo 376 de la ley general de salud, deberá presentar:</p> <p>Copia simple legible del registro sanitario sometido a prórroga. Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del registro sanitario, presentado ante la COFEPRIS. Impresión de la pantalla de la página electrónica de COFEPRIS, donde conste el estatus del trámite correspondiente.</p> <p>Los bienes requeridos, deberán ser nuevos, así como también deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de Calidad, cumplimiento que se verificará durante la evaluación técnica, a las características ofertadas.</p> <p>En caso de que los bienes ofertados NO requieran de registro sanitario, deberá anexar constancia oficial, que lo exima del mismo debiendo estar DEBIDAMENTE referenciado a cual de los regiones pertenece.</p> <p>En la USB se deberán agregar todos los documentos anteriormente señalados, los cuales se deberán encontrar vigentes y ser aplicables a los bienes objeto del procedimiento.</p>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA

14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7.2.13. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales , expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedidas, sin las cuales no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.14. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva , emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.15. Último Pago Provisional de la Declaración Mensual obligatoria del Impuesto sobre la Renta, ante el Sistema de Administración Tributaria (Declaración Mensual) , del mes inmediato anterior a la fecha de apertura.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.16. Carta de integridad , en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo N° 6	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.17. Carta compromiso donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, realizará la entrega y/o la instalación, puesta en marcha y capacitación al personal usuario de aquellos equipos que así lo ameriten; Libre a Plazo del mobiliario, bienes informáticos, equipo administrativo, equipo e instrumental médico y de laboratorio para las unidades de primer y segundo nivel que serán sometidas al proceso de acreditación y reacreditación 2023, en las unidades médicas indicadas en los puntos 1.5.1 y 1.5.2, previa coordinación con la Subdirección de Atención de Primer Nivel o el Departamento de Almacenaje y Distribución según corresponda el lugar de entrega. Anexo N° 7.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA	✓	✓	✓
7.2.18. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad , que en caso de ser adjudicado libera a Servicios de Salud de Veracruz, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdida humana y de cualquier otra índole, derivada del traslado de los bienes.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.19. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, que, en caso de ser adjudicado, se compromete a realizar los mantenimientos durante el periodo de garantía de acuerdo a cada ficha técnica.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
En caso de ofertar bienes que no ameriten mantenimientos, deberá presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad donde mencionará que NO APLICAN los mismos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

[Handwritten signature]

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL, MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA

14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
 ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
7.2.20. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, donde el proveedor manifieste que los gastos del traslado, aseguramiento, manobra de carga y descarga correrán por cuenta de él, así como todos los costos que se eroguen en la participación y en la preparación de sus propuestas, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente licitación. Anexo N° 8.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA				✓
7.2.21. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, mediante el cual libera a Servicios de Salud de Veracruz, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA				✓
7.2.22. ACUSE SELLADO (original y copia) del escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés, el cual el licitante debió haber presentado al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz previo al acto de presentación y apertura de proposiciones. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo N° 9.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA				✓
7.2.23.- Escrito libre bajo protesta de verdad, que se compromete en caso de resultar adjudicado, a presentar previo a la suscripción del contrato correspondiente su cedula de registro vigente del padrón de proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA				✓
En caso de no contar con dicha cedula, que realizará el trámite correspondiente, para lo cual deberá presentar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación los requisitos establecidos en el anexo 15 de las presentes bases.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA				✓
7.2.24.- Los licitantes deberán anexar como mínimo fotocopias legibles de 2 contratos formalizados con cualquier Entidad Pública o Privada ó Dependencia de esta u otra Entidad Federativa, por la venta de bienes de características iguales a las descritas en anexo técnico y fichas técnicas, es importante mencionar que será de acuerdo a los renglones en los que participe.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA				✓
Asimismo, deberá adjuntar documentos que ampare la entrega total de los bienes conforme a dichos contratos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA				✓
7.2.25.- Escrito de participante bajo protesta de decir verdad que acepta que la convocante (Personal de Servicios de Salud de Veracruz), podrá realizar visitas a sus instalaciones previo a la emisión del fallo, en cual especificará Dirección, teléfono, nombre del responsable de atender durante la visita, horario y días de atención, así como brindar todas las facilidades necesarias.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA				✓

(Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page)

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023. SEGUNDA CONVOCATORIA

14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7.2.26.- Escrito del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza, a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo si existiera, y a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento. Anexo N° 10.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA	✓	✓	✓
7.2.27. Presentar constancia de visitas a las unidades hospitalarias (Anexo 17) en caso de no aplicar esta, manifestar en escrito libre, el no aplicar vista en los equipos ofertados. NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	DESCALIFICADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
7.2.28.- Escrito del participante bajo protesta de decir verdad que cumple, conoce y acepta las disposiciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA	✓	✓	✓
7.2.29. Escrito libre en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad su domicilio fiscal acompañado de un reporte fotográfico reciente, el cual deberá coincidir con la Constancia de Situación Fiscal presentada	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA	✓	✓	✓
7.2.30.- Escrito del participante bajo protesta de decir verdad que conoce el Aviso de Privacidad para la protección de datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el estado de Veracruz.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA	✓	✓	✓
Nota importante: con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta técnica, los participantes deberán presentar a su propuesta por escrito, en memoria USB, la propuesta técnica en programa Excel de oficio 2003-2007, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas, la no entrega será causal de descalificación.							DESCALIFICADA			
En caso de existir diferencias entre el archivo electrónico y el impreso, se atenderá a la información presentada en este último.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA	✓	✓	✓

- 1 SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.
- 2 BIODIST S.A. DE C.V.
- 3 GREPO S.A. DE C.V.
- 4 DEWIMED S.A.
- 5 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V.
- 6 GRUPO MOBS S.A. DE C.V.
- 7 FEHLMEX S.A. DE C.V.
- 8 GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
- 9 INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN LUMSSY S.A. DE C.V.
- 10 COMPRAS MAS S.A. DE C.V.

C

S

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]

[Handwritten signatures and initials]

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 103T000000-026-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA

14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
7.3.1. Formato de oferta en el que deberán describir los conceptos requeridos en el Anexo N° 11, debidamente requisitado con la información solicitada en el mismo.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.3.2. Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al Anexo N° 12, la siguiente información: A. La forma de entrega de los bienes. (describir) . B. El lugar de entrega de los bienes. (describir) . C. El tiempo de entrega de los bienes. (describir) . D. La forma de pago. (describir) . E. El plazo de sostenimiento de los precios. (describir) . F. De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en la evaluación correspondiente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.3.3. Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Pública Nacional No. LPN-103T000000-026-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE SERÁN SOMETIDAS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia electrónica. Anexo N° 13.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.3.4. Escrito donde manifieste su compromiso bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, de presentar la fianza solicitada en el punto 12.3. De las bases de la licitación, de acuerdo al texto estipulado en el Anexo N° 14.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Nota importante: con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta económica, los participantes deberán presentar a su propuesta por escrito, en memoria USB, la propuesta económica (ANEXO 11) en programa Excel de office 2003-2007, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas, la no entrega será causal de descalificación. En caso de existir diferencias entre el archivo electrónico y el impreso, se atenderá a la información presentada en este último.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	DESCALIFICADA	✓

1. SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.
2. BIODIST S.A. DE C.V.
3. GREPO S.A. DE C.V.
4. DEWIMED S.A.
5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V.
6. GRUPO MOBS S.A. DE C.V.
7. GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
8. INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN LUMSSY S.A. DE C.V.
9. COMPRA MÁS S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and initials]